

HACIENDA MUNICIPAL

Atendiendo al excepcional interés que entraña, a continuación reproducimos el texto íntegro del informe emitido por la comisión que según habíamos de anticipar puse a nuestros lectores, fué encargada de redactar las contestaciones que han de darse al interrogatorio enviado por el ministro de Hacienda al alcalde de la ciudad, don Hecencia al alcalde de la ciudad, señor Morceno Gallego.

El mencionado informe fué aprobado en una nueva reunión celebrada ayer en la alcaldía, a la que asistieron los exalcaldes, los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, y los industriales de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Dice así: Señor Alcalde: En contestación a la consulta que V. S. se ha servido hacernos, referente a la contestación que debe darse al interrogatorio que el Excmo. Sr. ministro de Hacienda le dirige por conducto de este delegado de su ramo, en 31 de Julio próximo pasado, los que suscriben tienen el honor de proponer lo que podría contestarse por V. S.

A la primera pregunta: ¿Qué ventajas ha producido o puede producir en la administración municipal, y en la estructura organizativa, y resultado de sus presupuestos, la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 y su reglamento? Ninguna, porque aparte de perturbar los ingresos municipales ya establecidos y trastornar todos los servicios, no han podido llegar al público las ventajas de la supresión de los derechos de consumo, que por su pequeño no es posible servir, al extremo que de él se beneficiaban los consumidores al por mayor de los artículos que antes estaban gravados, que siguen vendiéndose a igual precio que antes de la desgravación.

A la segunda pregunta: ¿Qué inconvenientes? Muchísimos, porque de la alteración en los ingresos municipales indicados en el ordenamiento, ha nacido la paralización de toda reforma y progreso en la ciudad y el desajustamiento de la Hacienda municipal, que a fuerza de tiempo y del vigilante cuidado de sucesivos alcaldes ha llegado a regularizar su situación financiera, atendiendo sus obligaciones corrientes, enajenando demandas de administraciones pasadas, afirmando el crédito del municipio, y realizando mejoras reclamadas por la higiene y ornato de la ciudad.

A la tercera: ¿Qué necesidades locales (exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir con el presupuesto municipal? Todas las atenciones del presupuesto son necesarias y ninguna puede suprimirse. Estas, por una parte los gastos obligatorios, que no es dado al municipio alterar, por señalar sus cifras al Estado de la provincia, y dentro de los que son privativos de la corporación, los hay que tampoco pueden reducirse, por nacer de obligaciones solemnemente contraídas con prenda hipotecaria, como sucede con el de la luz, que facilita la Casa Lobón y Compañía, y la amortización del costo del mercado, hipotecado especialmente al Banco de España.

Queda sólo la parte referente al personal, y mejoras en la población, cuyas cifras sean de reducción posible. En la primera de estas partidas, la reducción de personal, cuyo importe sería ocasional, traería consigo la imposibilidad de cumplir los numerosos servicios a la corporación municipal encomendados; y por tanto igual personal, la reducción de sueldos, ya moderados en la actualidad, haría que no cumplieran con su cometido los que lo tienen asignado, porque ante la carestía de la vida, no podría exigir seales que todo su trabajo se dedicase al servicio de una corporación que no les facilitaba los elementos imprescindibles para la subsistencia.

En cuanto a las obras de mejora y saneamiento de la ciudad, más que de tales, deben considerarse como de higiene y salubridad. Almería no tiene alcantarillado; Almería no cuenta con un matadero público en condiciones higiénicas; escasas el agua; muchas de sus calles a su permanencia terribles sin adoquín ni empedrado; gran número de familias viven en cuevas abiertas en los montes cercanos, sin más luz ni ventilación que la de la puerta de entrada, y como verdaderos trogloditas perniciosos, mezclados las edades, los estados y los sexos, con grave daño de la moral, y evidente perjuicio de la salud pública, siendo antes en que el tifus y la viruela son enfermedades endémicas, por degeneración recrudescidas en la época actual. La cárcel es un padarón de ignominia, no sólo para los que en ella moran sino también para el municipio que lo consiente, que tiene la obligación de conseguir en su presupuesto 24.000 y pico de pesetas anuales para la construcción de otra nueva. Caso de una epidemia, no hay pabellones aislados donde asistir a los enfermos, porque los que había, fué preciso cederlos a la Diputación provincial para albergue de leproso; y a estos males hay que poner remedio intentando el alcantarillado, conservando y aumentando el agua de las fuentes, adobando las calles, laborando dentro de los recursos posibles para que esas cuevas vayan cerrándose y desapareciendo, proporcionando albergue a sus moradores, modesto y pobre, pero sano y ventilado, y sea motivo de que la mortalidad de la población disminuya haciendo bajar la atardecida proporción que las estadísticas nos acusan, comparadas con las de otras ciudades de igual población.

A esta aspiración, a este ideal, ningún Ayuntamiento puede renunciar, y antes que abandonar, preferirían los moradores de la ciudad dejar de ser municipio que esto sería un mal menor que el tener más tiempo que no se ponga remedio a tan graves males, que de consuno piden la moral y la salud públicas.

Para esto, para llevar una vida modesta pero progresiva, el Ayuntamiento considera que el presupuesto mínimo que necesita es de un millón de pesetas cincuenta mil pesetas anuales, con el que sólo se podrían gravados sus habitantes, con veinte y cinco pesetas al año cada uno, para sostener las cargas municipales.

A la 4.ª ¿Con qué recursos puede o podría atenderse a ellas? Con la imposición de arbitrios módicos sobre las mercancías de importación y exportación que pasan por esta ciudad, haciendo operaciones de carga o descarga en su puerto. Los impuestos sustitutivos de los consumos, permitidos por la ley, aún aplicados a todo el máximo que ésta permite, no alcanzan a cubrir el déficit municipal. En su imposición son objeto de reclamaciones y quejas continuadas del vecindario, tanto por su importe como por la multiplicidad de conceptos, que los hacen sumamente odiosos.

No es posible pensar en volver a implantar la renta de consumos; lo impopular del impuesto, que durante medio siglo ha sido causa de reclamaciones, escándalos, algaradas y motines, no permite pensar en su restablecimiento. Además, lo odioso de su recaudación, en la única forma posible de portillos, casetas y guardas, con o sin pincho, ha hecho que se acosa con júbilo por el público su supresión.

No es menor inconveniente el que los municipios prefieren siempre el arrendamiento a la cobranza directa de ese impuesto, y este procedimiento lo encarece enormemente, pues con él han de tenerse en cuenta los gastos de personal de la recaudación y los beneficios del arrendatario. Esto, como es natural, lleva a todo rigor la imposición de la tarifa, y pesa sin tregua ni compasión a aquellos que tratan de burlar el impuesto, estremando con su dureza la pública odiosidad.

Si para evitar esto se prefiere la cobranza directa por el Municipio, los inconvenientes son mayores, por las filtraciones que se dan lugar a falta de celo de los que gratuitamente habían de inspeccionar el servicio, dando lugar a mermaciones justas e injustas, de las que nadie quiere ser víctima.

Desahuciada la renta de consumos, y teniendo de los nuevos impuestos que descarta el de inquilinato, que suma 81.000 pesetas; el reparto vecinal que es de 281.450; el de las patentes, que representa 88.000; y el de las edículas que produce 45.000, sumando 495.000 entre todo, no creemos que quede como solución para reemplazarlos más que el de la imposición de arbitrios municipales a las mercancías, con tarifas módicas, similares a la que tiene en la actualidad la Junta de obras del puerto de esta ciudad, que en el año pasado, le han producido un ingreso de 487.000 pesetas.

Útil parece salir al paso la objeción de que los tratados de comercio con el extranjero impiden que se recarguen con derechos nuevos las mercancías objeto de los pactos aforados ya establecidos. Claro es, pero téngase en cuenta que pueden quedar exceptuadas de aquel impuesto las mercancías traídas directamente del extranjero, y que de éstas, sólo una pequeña parte es la que viene directamente a esta ciudad. Las duelas de roble y pino 396 millares, con arbitrio de 2.400 pesetas; la madera de pino para construcción que no llega a otro tanto, y el carbón que representa 1.400 pesetas es lo único importado directamente del extranjero. Todo lo demás es producto nacional o comprado, y traído de otros países de España a ésta, que aunque sean de fabricación o producto extranjero, en cuanto adentaron en otra Aduana, como nacionales se consideran. Esto, en cuanto a la importación; que a la exportación de productos de nuestro suelo, nadie puede oponerse a que se le impongan tributos, más que los naturales del país, por ser un derecho lícito y reconocido mutuamente entre todas las naciones.

No es del caso, ni objeto de la consulta, cual ha de ser la tarifa, ni a cuanto ha de llegar su importe, ni cuál ha de ser el procedimiento de su cobranza. Quede esto para ulterior discusión del Ayuntamiento y de su Junta de asociados, cuando el caso llegue. Sólo se trata ahora de la autorización para la imposición de los arbitrios, que si se concede, será luego el tiempo de su discusión, y si se niega ésta sería inútil y balda.

A la quinta: ¿Qué modificaciones deberían introducirse en la Ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar a constituir una Hacienda municipal sólida, holgada e independiente? La autonomía económica. No creemos posible llevar a una Ley general la satisfacción de necesidades tan varias como es la de la Hacienda municipal, que en cada ciudad varía con arreglo a sus condiciones de riqueza, de productos y variedad de éstos, y de su situación geográfica. La ley que satisficiera todas las necesidades económicas municipales de Almería, será inaplicable en Granada, por ejemplo.

Almería podría desarrollar las necesidades de su presupuesto municipal contando con 353.000 de sus ingresos por los siguientes conceptos: 11.000 de ens. láminas. 70.000 del mercado. 90.000 del matadero. 1.000 de pezos negros. 5.000 de basuras. 15.000 de cementerios. 4.000 de hueros y similares. 17.000 de coches y carros. 4.000 de timbres. 2.000 de espectáculos. 2.800 de pesas y medidas. 95.000 del mercado. 3.000 de beneficencia.

7.000 de casinos. 22.200 varios. 500.000 aproximadamente de arbitrios. 400.000 de la contribución sobre fincas urbanas, íntegra, siendo una aplicación y recaudación exclusiva del Ayuntamiento.

1.253.000 pesetas que es lo calculado para las necesidades del presupuesto municipal. A cambio de esas dos concesiones, la de los arbitrios y contribución urbana, renunciaría a los recargos sobre la contribución industrial. 89.000 pesetas. 45.000 de cédulas. 100.000 de consumo de carnes con lo que la supresión de los consumos sería radical y completa. 40.000 de las patentes. 63.000 del otro recargo sobre la industria. 15.000 del impuesto sobre el gas. 81.000 del impuesto de inquilinato; y renunciaría asimismo al reparto vecinal, calculado en el presupuesto actual en 281.000 pesetas, sumando esa dejación de sus derechos que beneficiarían al Estado y al vecindario. 714.000

Estos datos y conceptos sobre los que la Hacienda municipal podría organizarse y adquirir desarrollo, siendo sólida, holgada e independiente, (como dice la pregunta), es casi seguro que en otras ciudades, sobre todo en aquellas que no sean lugares de importación y exportación, no produjeran los mismos efectos.

Creemos haber satisficido los deseos de V. S. al contestar a su consulta, y si no acertamos con lo más útil y conveniente para nuestra ciudad, V. S. tiene cerca de sí la ilustrada opinión de los señores del Concejo, que seguramente habrán de opinar con más conocimiento de causa, e inspirados en legítimos móviles de interés en favor del Ayuntamiento y del vecindario, que en este caso como en todos, deben ser armónicos, en vez de antitéticos, como quisieran hacer aparecer los que no piensan desinteresadamente en estos problemas económicos de la vida municipal.

Almería, 22 de Agosto de 1912. El presidente de la Liga de Contribuyentes y del Sindicato de Riegos, Juan Cusimello.—El presidente del Círculo Mercantil, José Sánchez Entrana.—El exalcalde, Onofre Amat.—El comisario regio y exalcalde, Ramón Loayza.—Por el presidente de la Cámara de Comercio, José Orihuela.—El exalcalde, Francisco Jover.

Por telegrama Oyendo a Canalejas

Visitas.—Varios informes Madrid, 23.—Hablado hoy con los periodistas que habitualmente recibe, fijó el jefe del Gabinete, señor Canalejas, que habiéndose visitado el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, para tratar de asuntos relacionados con el caso dominical.

Añadió que también estuvo conferenciando con el jefe superior de la policía, señor Fernández Llano y con el señor general Paredes. Habló con este último sobre las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, anunciándole que desea revistas inusitadas solemnidad. Negó el señor Canalejas que sea exacto lo que se ha dicho de su cargo de gobernador del Banco de España el ex ministro de Hacienda señor Cobian, como algunos periódicos han supuesto; fundándose en

la declaración que «El Mundo» le atribuyó anoche. Y finalmente expuso que lo ha visitado el señor Uria para hablarle de la huelga que mantienen los obreros de la fundición Daro Fegnera, de Asturias.

Otros informes Madrid, 23.—Al anochecer recibió nuevamente a los periodistas el señor Canalejas, quien manifestó que el secretario del Gobierno civil de Madrid, señor Combrato, le había comunicado la solución de la huelga de vidrieros, los que expresase que mañana vuelvan al trabajo.

Después se ocupó de la huelga que mantienen los metalúrgicos de la Falguera, anunciándole que la empresa de este nombre ha acordado cerrar sus fábricas porque no le es posible acceder a las exigencias de los trabajadores. Añadió que tiene la impresión de que esta huelga no se extenderá al resto de Asturias.

Declaró después que había recibido un telegrama del gobernador civil de Tarazona, participándole que uno de los patronos del pueblo de Rias ha cerrado su fábrica retirándose del negocio, en el cual tenían ocupación más de quinientos obreros.

Dijo también que había ido a la estación del Norte para despedir al infante don Carlos, el cual ha marchado a Santander, desde donde irá a San Sebastián para saludar al rey, saliendo de aquí el día dos del mes entrante, a fin de realizar una excursión a los Picos de Europa. Finalmente, dijo que el capitán general de Melilla, señor Alava, le ha comunicado que ha concedido permiso a la razón social Hermanos Menesesman, para dedicarse al comercio en aquel territorio.

El concierto de hoy

Es una gran entusiasmo con motivo del concierto que esta noche ha de celebrarse en la Catedral. Ayer estaban casi agotadas las localidades del amplio coliseo. Nuestro paisano Luis Iribarne, para presentar al público a su gentil discípula Rafaela Leonis, acompañará a ésta al piano el violín «El Bocio» de Arlettí. Este número es fuera de programa.

Por telegrama LA FAMILIA REAL

Viaje aplazado.—El rey desecha con los ministros.—Penosa impresión San Sebastián, 21.—El rey ha aplazado el viaje que proyectaba hacer a Bilbao, con el propósito de asistir a todas las fiestas que en San Sebastián se organizan a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del Cantábrico.

Síbase que don Alfonso está impresionado de resultados del viaje que hizo ayer a Bermeo, para asistir a los funerales por las ciudades víctimas.

Hoy, a las once y media, recibió el rey a los ministros que aquí se encuentran, con los cuales estuvo despatchando.

En los Picos de Europa Madrid, 23.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, anunció hoy que después de ir don Alfonso a Bilbao, marchará a Santander para cazar en los Picos de Europa.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y teletográfica de Almería.

ALMERIA EN FIESTAS

La Virgen del Mar Mañana celebra oficialmente la ciudad de Almería la fiesta de su Excelencia y venerada Patrona la Virgen del Mar, con la solemnidad que es tradicional.

Esta tarde, al toque de oraciones, se cantará a toda orquesta una salve en la iglesia de Santo Domingo, donde se rinde culto a María Santísima del Mar.

El templo lucirá en su interior una brillante iluminación eléctrica. Mañana domingo, a las diez, en la catedral, habrá solemne función religiosa, con orquesta, asistiendo el excelentísimo Ayuntamiento y predicando el elocuente orador don Arturo Menán, canónigo lectoral.

A las seis de la tarde, la corporación municipal se dirigirá a la Catedral, y reunido con el Cabildo eclesiástico, llevando procesionalmente la imagen del Patrón San Isidoro, irá a Santo Domingo, de donde saldrá en procesión la imagen de la Virgen del Mar con asistencia del clero, autoridades, hermandad, fuerzas de la guardia civil, del regimiento de Córdoba, banda de música de éste y la del municipio.

Dicha procesión se dirigirá por la calle de Gravina y parte baja de la Real al paseo del Malecón, subiendo por el lateral junto al jardín y bajando por el centro, calle de Pescadores hasta la de Alvarez de Castro, subiendo por ésta a la de Girona, plaza de Emilio Pérez, Boulevard hasta la calle de Sagasta y por ésta a Santo Domingo, donde se cantará una salve.

Después, ambos Cabildos regresarán a la Catedral con la imagen de San Isidoro.

Las calles que recorra la procesión estarán engalanadas con colgaduras e iluminaciones.

Las obras religiosas que se ejecutaron en las anteriores solemnidades por la capilla de música de la Catedral, son las siguientes:

La salve de esta noche es la compuesta por el director de dicha capilla, presbitero don Manuel García Martínez, a cuatro voces, orquesta y órgano, de gran solemnidad.

Mañana se interpretará la Misa «Te Deum Laudamus» del insigne Perosi, «Ave verum» del notable primer organista de la Catedral nuestro paisano don Serafín Abad, y «Ave Maris Stella», del maestro Brunardi.

En el septenario se interpretarán obras de Elvira, Hernández, Benito, Calahorra, Ramírez, García, Abad, Ferrandí y otros autores.

Tenemos entendido que en una de las tardes del septenario cantará el eminente tenor de ópera don Luis Iribarne el «Ave María» de Gounod y el «Pieta Signori» de Stradella.

Una ofrenda Desde anteañoche luce en el pórtico de la Iglesia de Santo Domingo, rodeando la imagen de piedra de la Virgen Santísima del Mar, un arco de luces eléctricas, ofrenda permanente que la Compañía León hace a la Patrona de los almerienses.

El rasgo de dicha Compañía merece todo aplauso.

Concierto A las diez de la mañana, la banda municipal de Almería dió ayer un escogido concierto en el Boulevard del Príncipe, donde la concurrencia, sin duda debido al calor, era muy escasa.

Fot ball En la Calzada de Castro se celebró a las cinco de la tarde un match de Foot Ball organizado por la Sociedad almeriense de este deporte.

Uno de los equipos vestía pantalón azul y jersey blanco y negro y el otro, pantalón azul y jersey gris.

El primero, que fué el vencedor, lo formaban los jóvenes siguientes: Portero, José Moreno; zagueros, Federico Vélez y José Belber; medios, Juan Manzano, Juan Panabé y Francisco Giménez; delanteros, César Urizar, Antonio Martínez, José Cuadrillero, Julio del Rey y Miguel Guerrero.

El equipo gris lo constituían: Portero, A. Manzano; zagueros, Francisco Plaza y Alfonso Martínez; medios, Federico Rábira, Cayetano Cuadrillero y Antonio Gálvez; delanteros, Antonio Salvador, José María Aguilera, Antonio Quesada y Francisco Soriano.

De juez de campo actuó Francisco Rueda Simerón, y de jueces de línea Nicolás Escobio y José Rubira.

El equipo vencedor ganó una magnífica copa de plata, regalo de la comisión de fiestas del comercio.

El acto, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, fué amenizado por la banda del regimiento de Córdoba.

Veladas Por la noche, la banda del municipio tocó en el paseo del Príncipe, y la del regimiento de Córdoba en el Boulevard.

En ambos sitios hubo una concurrencia numerosísima hasta la media noche.

Misa de campaña El señor gobernador eclesiástico ha designado al párroco de Santiago, capellán castrense de esta plaza, don Juan Escobio, para que diga la misa de campaña que mañana a las siete y media ha de celebrarse en el Boulevard.

La comisión del comercio encargada de la organización de la misa de campaña, ruega a las señoras y señoritas que concurran a las tribunas, eviten el sombrero, sustituyéndolo por la clásica mantilla española.

Belegado episcopal Habiendo tenido que demorar su viaje de regreso, el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis por circunstancias impravistas ha escrito al gobernador eclesiástico señor Navarro Darax, encargándole la representación de este acto que hubiera de concurrir en estas fiestas.

Carreras de cintas He aquí los nombres de las señoritas que han enviado hasta hoy cintas para este festival:

Julia Palacios, María Huertos, Victoria y Antonia Ronco, Antonia Ferrer, Dolores Alonso, María Isabel Soriano, Encarnación Liria, Adelin Moreno, Lola y Carmen Viciara, Pasa Ronco, Angelita Carreño, Elvira García, Lola Casinello González, Blanca Sanz, María F. Molina, Consuelo Coca, Margarita Prat, Aurelia Ojeda, Nieves Cautón, Dolores Penabola, Rosita Gálvez, Pepita Barranco, Carmen y Dolores Sánchez Uibarri, Victoria Paón, Rosario Santa Ana, Encarnación Rivera, Consuelo Silar, Araceli Casinello González, Encarna y Caribon García, Pepita Rubira, Lola Abad, Eloisa Fornovi, Euriqueta Ramírez, Amalia Jiménez Ferrández, María Díaz Zsa, Luisa y Rosa Rodríguez, María Rall Amanda, Lucrecia García, Antonieta Quesada, Cardina Canal, Clara Klonotch y María García.

Las cintas están expuestas en los escaparates de «El León» y «El Buen Tono».

Fiestas para hoy A las diez de la mañana, procesión oficial en honor de los mártires de la libertad.

A las seis de la tarde, primera prueba de aviación.

A las ocho de la noche, solemne Salve a la Virgen del Mar, Patrona de la ciudad.

A las nueve fuegos artificiales en el casco de la rambal del Obispo.

A las diez, velada en el Real de la feria.

Fiestas para mañana A las siete y media de la mañana, misa de campaña en el Boulevard.

A las diez, función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar.

A las doce, reparto de pan a los pobres.

A las seis de la tarde, solemne procesión de la Patrona de la Ciudad, a la que asistirán las autoridades y los Excelentísimos Cabildos Catedral y Municipales.

A las diez de la noche, kermesse en la plaza de Emilio Pérez.

A la misma hora, velada en el Real de la Feria.

Suscripción Para los festejos de San Juan anterior pesetas 10.797. La Sociedad de Ganaderos 50, don José Ronco 5, don Francisco Giménez 5, don Jerónimo Franco 5, don Tomás Rondón 20, don José García Lotero 5, don José Martínez Zsa 10, don Juan Carroño Hernández 5, Andrés Gutiérrez 10, señora Viada de José Revueltas 25, doña Rosa Vivas 25, don Matías Campani 10, Hotel Comercio 50, don José Maldonado 50, don Luis Esteban Sánchez 10, don Salvador Fernández Mantofas 10, don Francisco Oliveros 25, don Carlos Bahlsen 25, doña Ángela Ayón 15, don Manuel García Zamora 15, don Francisco López 25, don Celonidio Peláez 25, don Neco Casas 25, don Juan Capel 10, don Juan Amate 50, don Antonio Orts 10, Sra. Gutsner Hermanos 5, don Antonio Castillo Zsa 25, don Eugenio de Bustos 25, don Amador Sánchez 10, Compañía Peninsular de Teléfonos 50, don José Jurado 50, don Juan González Ramírez 25, Vinda de M. Manzano 10, don Emilio Vela 5, doña Remedios Sánchez 15, don Abrosio Asencio Parra 10, don Juan Gómez Moreno 15, don José Batlle 25, don Juan Espinar 25, don José Burgos Tamarit 25, doña Clotilde Navarro 25, Círculo Español 25, Sra. García y Sáez 10, don Antonio García S. Murcia 25, don Enrique García 5, doña Dolores Padilla 10, don Antonio Márquez 25, don José García del Real 10, don Francisco Ayuso 5, don Francisco Fernández 20, don Antonio Ruiz 10, doña Carmen López 10, doña Encarnación Vivas 10, don José Giménez 10, don Alfonso Ramírez 10, don Antonio Oña 10, don Miguel Oña 10, don Agustín Oña 10, don Gregorio Cruz 10, don José Ramos 10, don José Cantón 10, don Bonifacio Navarro 10, don Barnabé Herrada 10, don Celonidio Peláez 10, don Ramón Ferrido 30, don Juan Gómez 10, don José Herrada 10, Exma Diputación Provincial 498 90, don Antonio Alvarez 15, don Diego Núñez 5, don Viento Gómez 5, don Rafael Plaza Ruiz 5, don Juan Quesada 5, don Cristóbal Carretero 10, don Orta y Navarro 10, Carrillo y Compañía 25, don Francisco Rovira 10, don Juan Gómez 10, don Juan Manzano 10, suma y sigue 12.585,90

Por telegrama FIRMA DEL REY

De Estado, Gracia y Justicia, Marina y Guerra

San Sebastián, 23.—Hoy firmó el rey los siguientes decretos:

Del ministerio de Estado: Nombrando embajador extraordinario de Tokio para que asista a los funerales en sufragio del emperador del Japón, Mitau Hito, al infante don Alfonso de Orleans.

De Gracia y Justicia: Ampliando las plazas anunciadas para cubrir vacantes en los cuerpos judicial y fiscal.

Concediendo varias jubilaciones.

Nombrando capellán real de la de San Fernando de Sevilla, a don José Ponce; arcediano de la Catedral de Lérida, a don Crescencio Esforzado, y canónigo de la Colegiata de Covadonga, al señor Ariz.

De Marina: Concediendo la gran cruz del Mérito naval al general de la Armada, señor Sotoca.

Convocando un concurso para la construcción de proyectiles destinados a la nueva escuadra.

Concediendo varios ascensos reglamentarios.

De Guerra: Concediendo la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al señor marqués de Arellano.

Destinando al mando de los tercios 18.ª y 19.ª de la Guardia civil, respectivamente, a los coronados don Cecilio Díaz de la Guardia y don Antonio Aguirre del Campar.

Vapores correos españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª DE CADIZ

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

por el nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y todos los adelantos modernos

INFANTA ISABEL

Viaje de inauguración el día 30 de Septiembre próximo TRAVESIA DE ALMERIA A BUENOS AIRES 15 DIAS

con escalas en Málaga, Cádiz y Las Palmas

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. etc. Magníficos salones para pasaje de tercera clase, muy ventilados, con capacidad para 1.500 plazas. Comedores para pasaje de esta clase.

Primer vapor de la marina mercante española

Consignatario en Almería: Luis Gay Padilla.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico a doble hélice, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

OCEANIA

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Comida a la española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario M. ORRION, Boulevard del Príncipe, 59



EL SEÑOR

Don Eduardo Batlles Benitez

del Comercio de esta plaza y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería

Ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos, á los 66 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Fermina López Llobregat; sus hermanos doña Matilde (ausente), don Jaime, don Vicente y doña Magdalena; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado; favor que les agradecerán.

Almería, 23 de Agosto 1912.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telegramo y teléfono

Las huelgas

Suspensión de negocio

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, manifestó hoy á los periodistas, refiriéndose á la huelga de los trabajadores de la fundición Duro Felguera, en Asturias, que según sus informes particulares, el Consejo de administración de dicha fundición ha acordado suspender el negocio á que se dedica, por tiempo indefinido, pues las circunstancias económicas actuales no le permiten aumentar los salarios de los obreros que ocupa.

1600 huelguistas en Asturias

Madrid, 23.—Un telegrama de Oviedo anuncia que ascienden á mil seiscientos los obreros de la fundición Duro Felguera declarados en huelga.

Extranezas de Canalejas

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas que recibe diariamente, mostraba extraneza de la duración que alcanza las huelgas obreras, pues no cree que las Cajas de las Sociedades á que pertenecen los trabajadores, cuenten con fondos suficientes para prolongar los puros.

La situación en Málaga

Málaga, 23.—Los patronos quejéronse hoy al gobernador civil de que los huelguistas les impiden utilizar el trabajo de los obreros liberos.

Trabajos paralizados

Oviedo, 23.—Dicen de Gijón que se han paralizado por completo los trabajos en la fábrica de Duro Felguera.

Gestionando la huelga general

Oviedo, 23.—Los huelguistas metalúrgicos de Langreo han acordado enviar delegaciones á Gijón, Avilés y Oviedo, para procurar que se extienda el paro á toda Asturias.

Maestro agredido

Oviedo, 23.—Al llegar hoy á la fábrica de la Felguera el maestro de la misma señor Paicinos, á quien los obreros atribuyen la causa de la huelga, fué increpado por éstos duramente.

Perjuicios.—Coacciones

Oviedo, 23.—El cierre de la fábrica de la compañía Duro Felguera, ocasionará enormes perjuicios en toda Asturias.

En Alcoy

Alcoy, 23.—Comunican de Alcoy que hoy han reanudado el trabajo los obreros de esta población que se encontraban en huelga.

Barcelona

Barcelona, 23.—Las huelgas que mantienen los obreros de diversos gremios continúan en el mismo estado.

En Salamanca

Salamanca, 23.—La federación obrera de esta ciudad ha acordado celebrar un mitin preparatorio de la huelga general que está anunciada para el lunes próximo.

En Zaragoza

Zaragoza, 23.—Una comisión de obreros ha visitado hoy al gobernador civil, para manifestarle que muchos de ellos han reanudado el trabajo.

Además le dijeron que el lunes próximo designarán los vocales que han de representarles en el tribunal de arbitraje que va á constituirse.

INFORMACION FRUTERA

Ayer mañana fundó el vapor «Schoier» que salió por la noche después de haber arribado en sus bodegas 4.985 barriles y 30 medidas para Liverpool.

El día 26 llegará el vapor «Campeador»

que tomará barriles para Londres y Hamburgo.

Para el mismo día está anunciado el vapor «Cangana» que cargará para Liverpool y Bristol.

El vapor «Emilia», arribará el día 5 de Septiembre y habrá de cargar para la Habana, Ponce y New-Orleans.

Los vapores «Sarra» y «Pannonia», fondearán el día 7 de Septiembre y tomarán barriles para Newyork.

Para este mismo mercado cargará también el vapor correo «Roma», que llegará el día 5 de dicho mes.

Se dice que el vapor «Oceania» que llegará el día 27 del actual, tomará barriles para Buenos Aires.

El día 26 del actual llegará el vapor Corret, que cargará para Glasgow.

El 27 del mismo arribará el vapor «Uto», que tomará barriles para Liverpool.

Hasta hoy van exportados 79,788 barriles y 101 medidas.

En puerto quedaron anoche unos 1.000 barriles.

Por telegramo

DE MADRID

Un incendio

Madrid, 23.—Esta madrugada produjo un gran incendio en una casa de la calle de las Peñuelas.

Para atajar el fuego hizo preciso destruir la casa.

No ha ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas que el siniestro ha causado son de bastante consideración.

Fiesta benéfica.—Donativo Madrid, 23.—Mañana se efectuará en el Retiro el festival monstro organizado á beneficio de las familias de las víctimas del Cantábrico.

Las butacas para asistir al festival se han cotizado á precios fabulosos.

El ayuntamiento de esta corte ha aprobado un donativo de mil pesetas para las familias indicadas.

NECROLOGÍA

Ayer falleció el antiguo comerciante don Eduardo Batlles Benitez, persona muy agradable, que gozaba de muchas simpatías, y socio que fué de la importante casa que giró en esta plaza bajo la razón social Batlles Hermanos.

A su viuda y demás familia, especialmente á su sobrino nuestro distinguido amigo don José Batlles García, enviamos el testimonio de nuestro pésamo.

Por telegramo

VIDA POLITICA

Una conferencia

Madrid, 23.—Ha salido para San Sebastián el subsecretario de Estado, señor González Hontoria, á fin de conferenciar con el ministro de aquel departamento, señor García Prieto, sobre las negociaciones hispano francesas.

Por telegramo

España en Africa

Choque de vapores

Madrid, 23.—Comunican de Cádiz que, á consecuencia de la niebla, chocaron esta madrugada en los bajos de la Perla, un vapor suco y otro holandés, resultando de éste con una abertura de veinte metros en la parte de estribor.

No corrieron desgracias.

También dicen que navegando el vapor «James Haines» por el estrecho de Gibraltar, pasó casi rozándolo un acorazado francés.

Debido á que este último navegaba con escasa velocidad, se evitó una catástrofe.

Vida local

Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, el exdiputado á cortes don Leonardo Ortega Andrés, en unión de su hijo Manolo.

Ha marchado á Buenos Aires en el vapor «Salta», el joven don Juan Campana Campos.

Ayer ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el far macentico don José Romero Rivas.

Se encuentra entre nosotros el distinguido médico militar don Antonio Cordeiro Soroa.

Ha regresado de Granada nuestro amigo el abogado don Francisco Corominas Paig.

Por telegramo y teléfono

PROVINCIAS

Guipúzcoa

Los ministros se reúnen.— Varias noticias.— Muerte de un marino

San Sebastián, 23.—Procedente de Madrid legaron hoy á esta ciudad los ministros de la Guerra y de Marina, señores Luque y Pidal, quienes reunieron en el ministerio de jornada con sus compañeros de Gabinete los titulares de Estado, Gobernación y Hacienda, señores García Prieto, Barroso y Navarro Riverter.

Creese que trataron de la dimisión que insisten en dudar ha presentado el señor Echagüe, del cargo de capitán general de Valencia, añadiéndose que hoy la sometió el señor Luque á la firma del rey.

Otros aseguran que el ministro de la Guerra hubo de limitarse á enterar á don Alfonso de la dimisión aludida.

Se ha efectuado hoy el entierro del comandante de Marina, señor Escoriza.

Después de la reunión antes mencionada, habló con los periodistas el ministro de Estado señor García Prieto, quien dijo que aun no ha recibido la contestación que espera del jefe del Gabinete francés, señor Poincaré, sobre los asuntos marroquíes.

Agregó que hoy había firmado el rey diversos decretos, y que éste se embarcará el domingo próximo para ir á Bilbao.

Anunció que la entrevista que el monarca tendrá con el presidente de la República francesa señor Fallieres, se celebrará en París.

A esa entrevista asistirán los señores Canalejas y García Prieto.

Asimismo participó éste á los reporteros, que estudia con detenimiento la amplia información relativa á los sucesos desarrollados en Mazagán hace poco, de clarando que la conducta del cónsul de España fué correctísima.

Pruebas de un ferrocarril Madrid, 23.—Hoy ha marchado á San Sebastián el ingeniero jefe de la sección de ferrocarriles del ministerio de Fomento, para inspeccionar las pruebas del funicular construido en el monte Iguelido de aquella ciudad.

Un bautizo

San Sebastián, 23.—Hoy fué bautizado aquí un hijo de los señores duques de Eotomayer, á quien apadrinaron los reyes.

Coruña

Pruebas submarinas. Coruña, 23.—En El Ferrol ha continuado hoy la brigada torpedista realizando pruebas submarinas.

Presidió las experiencias el general de la Armada, señor Barriero.

Oviedo

Barrios Oviedo, 23.—Ha llegado á esta ciudad el socialista Barrios para hablar en un mitin que se prepara.

Cádiz

Crisis obrera Madrid, 23.—En el ministerio de Fomento recibíéronse hoy comunicaciones oficiales, pidiendo que se remedie la crisis obrera existente en la provincia de Cádiz.

El ministro de Fomento, señor Villanueva se propone hacer lo posible para conjurar esa crisis.

Toros en Sanlúcar

Cádiz, 23.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que hoy se lidiaron allí toros de Anastasio Martín.

Zipaterito, que anetitia á Limeño, mató al primero de un par de moetas (y no caladas); el tercero de una atravesada, y al quinto de varios pinchazos, siendo volteado y pasado á la enfermería.

Durante la lidia de este toro promovió se una bronca monumental en el tendido, apañándose varios espectadores.

Gallito despatchó al segundo con un volapié; al cuarto, que era manso, con un golletazo, y al sexto con media.

Gerona

Gerona 23.—El ayuntamiento de San Feliú de Guíxol ha contribuido con cien pesetas á la suscripción abierta para socorrer á las familias de los rufregos del Cantábrico.

Vizcaya

Garnier Bilbao 23.—En la segunda prueba de aviación celebrada aquí hoy, Garnier realizó dos magníficos vuelos, pasando sobre la población á noventa y seis metros de altura.

Garnier permaneció en el aire con su aparato veinticinco minutos.

Funerales

Bilbao, 23.—En la basílica de Begona

y en la iglesia de los Carmelitas de Marquina, se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la galerna del Cantábrico.

Durante la coronación, los balcones del Centro vasco y de la Juventud vasca, estuvieron enlutados.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre venta de sustancias nocivas.

Abogado, señor Pérez Valdivia; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huerca-Overa, sobre estafa, contra Juan Gázquez Sánchez y otros.

Abogado, señor Romero y Castillo; procurador, señor Sánchez Roca.

Fiscales municipales

He aquí los aspirantes á fiscales municipales de la provincia de Almería.

Partido judicial de la capital. Almería, don Miguel Martín Cruz. Bonahadux, don Indalecio Abad Mañas. Enx, don Francisco Muller Gonzalez y don José Tortosa Arcos.

Gádor, don Francisco Molina Molina. Berja. Beninar, don Francisco Sánchez Más, don Juan Ruiz Martín, don Pedro Sánchez Ruiz y don Antonio Sánchez Maldonado.

Berja, don Jerónimo Villalobos Gallardo, don Mariano de Ibarra Sánchez y don Tomás Navarro Guillén.

Canjajar.

Alcolea, Cristóbal José Rivas Rivas. Bayarcal, don Felipe Moreno Guardia. Benatirque, don Antonio López Amato y don Adolfo Miralles Andrés.

Gerona.

Abia, don Bernardo Viola Bono. Abolobodu, don Antonio Lázaro Milán y don Juan Valverde Diaz.

Doña María, don José Martínez Ferro, don Juan Ocaña Ocaña y don Francisco Lao Pastor.

Huerca-Overa.

Albex, don Francisco Monóndez Gómez, don José Bonachera Sánchez y don Constantino Navarrete Fernández.

Arboles, don Bartolomé Gayegos Muñoz, don Alonso Bonillo Glibart y don Juan Martínez Piñero.

Cantería, don Joaquín Padilla Berbel, don Miguel Alarcón Jiménez de Cisneros y don Miguel Mateo Liria.

Purchena.

Bacares, don Francisco Aguirre Lozano, don Pedro Martínez Pando y don Antonio Sola Carrasco.

Coblar, don Ramón A. Torrecillas Sánchez y don Eduardo Martínez Castillejo.

Laroya, don Antonio Franco García. Lucar, don José Agudo Martes.

Sarriá.

Antas, don José Peregrin Cano Carboneras, don Pedro Flores Ruiz, don Juan Flores Soto y don Andrés Collado Valero.

Garrucha, don Francisco Jerez Román, don Francisco López García y don Juan Segura Cayuela.

Vélez Rubio.

María, don José Belmonte Gómez, don José Fernández Asencio y don Andrés Martínez Fernández.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión preventiva Joaquín Maldonado Santiago, José Romero Cortés y Antonia Gómez Cortés.

Anoche quedaron recluidos en dicho establecimiento 45 hombres y 3 mujeres.

Por telegramo

Del Extranjero

Portugal

Detención.—El tribunal marcial Lisboa 23.—En Cabeciras de Bastos ha sido detenido el administrador del Consejo de Beira.

Diariamente se celebran en Braga Consejos de Guerra contra los monárquicos.

China

Un asesinato Madrid 23.—Un despacho de París dice que se han recibido en aquella capital varios telegramas por diversos conductos, asegurando que ha sido asesinado el presidente de la república china por las tropas de Pekín.

Francia

Muley Hafid [París, 23.—Comunican de Vichy que el ex sultán de Marruecos Muley Hafid estuvo conversando hoy por medio de intérprete con un sacerdote católico, á quien el ex emperador reveló sus grandes conocimientos sobre el Corán.

DE ORIA

Solemne novenario.—La emigración y la democracia. Con una solemnidad y entusiasmo dignos del mayor encomio, terminaron el día quince de los corrientes las novenas que según tradición se celebran en honor de la Santísima Virgen, cuyo esplendor ha superado en mucho á las de anteriores, gracias á la generosidad de la Hermandad de la misma, y á la actividad y nunca desmentido celo de nuestro Párrico y Coadjutores y cuantos personas han contribuido á tan plausible éxito.

Empezaré por decir que en todas las noches ha lucido una soberbia iluminación, estando la sagrada imagen primeramente adornada con gran profusión de preciosos flores, traídas para dicho fin de la ciudad de los cármenes por la referida Hermandad habiendo cantado dichas novenas con sumo gusto y perfección el coro de niños compuesto por Marqueta Zragaza, Juanita Martínez, Gregoria Cano, y otras de esta localidad, dirigidas por el profesor de música don Eduardo Bautista, y el 15, día de la festividad, se celebró la misa solemne, teniendo el gusto de escuchar la oración sagrada que estuvo á cargo del virtuoso y discreto coadjutor de esta Parroquia, don Pedro González López, que con gran elocuencia y fácil y persuasiva palabra se ocupó de las virtudes de la Santísima Virgen, á quien todos debemos imitar, usando el sagrado escapulario en que aquellos se sintetizan.

Si todos cuantos han intervenido en tan solemnes cultos merecen justa alabanza, se debe en más alto grado á este joven coadjutor señor González López, á quien en todas horas y en todo momento se le ve trabajar sin descanso y dispuesto á todo aquello que pueda conducir al mejor culto en honor y provecho de los feligreses como fiel cumplimiento de los deberes impuestos por su sagrado Ministerio.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, á la

Servicio de Correos

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores declarados, 8:30 y 0:15, y 14:30 á 17. Imposición y entrega de Paquetes Postales, 14:30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 9:30 y 14:30 á 17. Reclamaciones, 10 á 11 y 15 á 17. Apartados (oficial y particular), 8:30 á 11, 14:30 á 17 y 17:30 á 19. Lista (Posto restante), 8:30 á 11 y 14:30 á 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8:30 á 10:15 y 14:30 á 17.

Salida de correos.—Del vapor para Almería y Huelva todos los lunes á las 22 horas. Del para Orán: tres veces al mes 1, 11 y 21. Del correo general á las 11:40 horas. Del Tran mixto á las 4:30. Del Correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), á las 11:30. Del día de ida (2.ª ida) á las 18. Del día de Levante á las 18. Del día de Nijar á las 18:30. Peatón de Almería á Peñania y Viator á las 9:30. De ida de Enix á las 11:10.

Advertencias.—A las horas en que se verifican los servicios, se venden en la Administración sellos de correos.

Horas de secretaria, de 9 á 11 y 15 á 17.



Mañana 25, á las cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez de la misma, se dirán Misas en la iglesia de Santo Domingo, por el eterno descanso del excelentísimo señor general don Fernando Alvarez de Sotomayor (q. e. g. o.) La desconsolada familia del finado ruega á sus amigos se sirvan concurrir á tan piadosos actos.

Almería, 24 agosto 1912

Real sociedad Tiro de pichón de Almería

Durante los días 29, 30 y 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre, celebrará esta sociedad sus tiradas extraordinarias. A ellas sólo podrán concurrir los socios y señores que les acompañen.

Los señores que no residen habitualmente en Almería, podrán asistir, previa presentación por un socio.

Estos acuerdos han sido tomados en junta directiva con fecha 19 del corriente

EL CORRESPONSAL

Oria 23-8-912.

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Leonardo Ortega y familia, don Francisco de Paula Torres y familia don Lorenzo Villalobos, don Juan J. Alcalde y Caracul, don Antonio Soler.

Hotel Continental.—Don Angel Villanjo, don Francisco Tortosa, don Antonio Durandes, don Diego Molina, don Gabriel Peralta, don José Ferlicha, don Isaac Esteban, don Jerónimo Godoy.

H. La Perla.—Don Ramón Valcárcel, don Luis y don Guillermo Tapia, doña Dolores Villanueva, don Antonio Molina.

H. Victoria.—Doña Clara Gómez y familia, don Gonzalo Valtierra é hijo, don José Granada, don Francisco Ruiz Carrotero, don Francisco Lirio, don Angel Maldonado y señora, don Emilio Andrés.

H. Comercio.—Don Diego Serbás, don José García, don Antonio Pérez, don Francisco Alvalde, don José Ros, don José Contreras, don Tomás Llores, don José Jiménez, don Joaquín Pérez, don Manuel Sánchez, don Antonio Ortiz, don Manuel Estepa, don Francisco Campos, don Manuel Martínez.

H. La Alhambra.—Don Manuel Rodríguez, don Enrique Morceder, don Serafín Gutiérrez, don José Muñoz, don Eustaquio Suarez, don Juan Bravo.

H. Victoria.—Doña Clara Gómez y familia, don Gonzalo Valtierra é hijo, don José Granada, don Francisco Ruiz Carrotero, don Francisco Lirio, don Angel Maldonado y señora, don Emilio Andrés.

H. Comercio.—Don Diego Serbás, don José García, don Antonio Pérez, don Francisco Alvalde, don José Ros, don José Contreras, don Tomás Llores, don José Jiménez, don Joaquín Pérez, don Manuel Sánchez, don Antonio Ortiz, don Manuel Estepa, don Francisco Campos, don Manuel Martínez.

H. La Alhambra.—Don Manuel Rodríguez, don Enrique Morceder, don Serafín Gutiérrez, don José Muñoz, don Eustaquio Suarez, don Juan Bravo.

H. Victoria.—Doña Clara Gómez y familia, don Gonzalo Valtierra é hijo, don José Granada, don Francisco Ruiz Carrotero, don Francisco Lirio, don Angel Maldonado y señora, don Emilio Andrés.

H. Comercio.—Don Diego Serbás, don José García, don Antonio Pérez, don Francisco Alvalde, don José Ros, don José Contreras, don Tomás Llores, don José Jiménez, don Joaquín Pérez, don Manuel Sánchez, don Antonio Ortiz, don Manuel Estepa, don Francisco Campos, don Manuel Martínez.

H. La Alhambra.—Don Manuel Rodríguez, don Enrique Morceder, don Serafín Gutiérrez, don José Muñoz, don Eustaquio Suarez, don Juan Bravo.

H. Victoria.—Doña Clara Gómez y familia, don Gonzalo Valtierra é hijo, don José Granada, don Francisco Ruiz Carrotero, don Francisco Lirio, don Angel Maldonado y señora, don Emilio Andrés.

H. Comercio.—Don Diego Serbás, don José García, don Antonio Pérez, don Francisco Alvalde, don José Ros, don José Contreras, don Tomás Llores, don José Jiménez, don Joaquín Pérez, don Manuel Sánchez, don Antonio Ortiz, don Manuel Estepa, don Francisco Campos, don Manuel Martínez.

H. La Alhambra.—Don Manuel Rodríguez, don Enrique Morceder, don Serafín Gutiérrez, don José Muñoz, don Eustaquio Suarez, don Juan Bravo.

H. Victoria.—Doña Clara Gómez y familia, don Gonzalo Valtierra é hijo, don José Granada, don Francisco Ruiz Carrotero, don Francisco Lirio, don Angel Maldonado y señora, don Emilio Andrés.

H. Comercio.—Don Diego Serbás, don José García, don Antonio Pérez, don Francisco Alvalde, don José Ros, don José Contreras, don Tomás Llores, don José Jiménez, don Joaquín Pérez, don Manuel Sánchez, don Antonio Ortiz, don Manuel Estepa, don Francisco Campos, don Manuel Martínez.

H. La Alhambra.—Don Manuel Rodríguez, don Enrique Morceder, don Serafín Gutiérrez, don José Muñoz, don Eustaquio Suarez, don Juan Bravo.

H. Victoria.—Doña Clara Gómez y familia, don Gonzalo Valtierra é hijo, don José Granada, don Francisco Ruiz Carrotero, don Francisco Lirio, don Angel Maldonado y señora, don Emilio Andrés.

H. Comercio.—Don Diego Serbás, don José García, don Antonio Pérez, don Francisco Alvalde, don José Ros, don José Contreras, don Tomás Llores, don José Jiménez, don Joaquín Pérez, don Manuel Sánchez, don Antonio Ortiz, don Manuel Estepa, don Francisco Campos, don Manuel Martínez.

H. La Alhambra.—Don Manuel Rodríguez, don Enrique Morceder, don Serafín Gutiérrez, don José Muñoz, don Eustaquio Suarez, don Juan Bravo.

H. Victoria.—Doña Clara Gómez y familia, don Gonzalo Valtierra é hijo, don José Granada, don Francisco Ruiz Carrotero, don Francisco Lirio, don Angel Maldonado y señora, don Emilio Andrés.

H. Comercio.—

Varios sucesos

Obrero accidentado
Ocupado ayer en el transporte de una máquina de la fábrica de serrín de corcho de don Manuel Berjón, el obrero Nicolás Cortés...

NOTICIAS GENERALES

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Vicente Navarro Romero, Ramón López Ramón, Luisa Martín Navas...

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

Joyería
La antigua y acreditada joyería «La Vida» establecida en la calle Real esquina a las de Vargas se exhibe en ella un rico surtido de alhajas, preciosos objetos de plata propios para regalos y artículos de gran novedad en bisutería de oro.

De emigración
En el vapor «León XIII», han venido de la Argentina noventa y siete inmigrantes.

COMPANIA AUSTRIO AMERICANA

El magnifico trasatlántico «Emilia», saldrá sobre el 6 de Septiembre para Habana directo, Ponce y New Orleans, admitiendo carga.

Linea Mac Andrews

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

Para Londres y Amburgo
E «Campeador», cargará en este puerto con dichos destinos el lunes 26 del corriente.

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Liverpool y Bristol
El «Cagan'an», llegará el día 26 del corriente y cargará para Liverpool y Bristol.

El magnifico vapor "Segundo"

Saldrá hoy 24 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Solución antidiabética

de Agatangelo Soler
EFECTO EFICAZ. SABOR GRATO

Instituto de vacunación

Martínez Campos, 22, bajo
Horas, de 12 a 4 todos los días

Exportación uvera de 1912

Table with columns: Vapores, ENTRADA, SALIDA, Destino, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists various shipping routes and cargo volumes.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table showing export data by destination: Liverpool, Hull, Bristol, Manchester, Londres, Glasgow, Newcastle, Río de Janeiro.

Balneario y aguas de Lanjarón

Estación climatológica de Sierra Nevada
Cursación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica.

Carreras y Compañía

Temporada oficial 1.º Junio 30 Septiembre
Depositarlo en Almería, Diego Salaberrí, Calle de Granada, 59.

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles
Viajes rápidos para New York, California, Habana, Veracruz, Montevideo y Buenos Aires

LA CUBANA

GRAN SOMBRERERIA
En este establecimiento recientemente reformado a la altura de los mejores del extranjero, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las novedades más perfectas en sombreros de feltro y paja.

Parraleros

Barriles pino y roble superiores recién construidos a precios económicos.

Moreno y García

Agencia de transportes marítimos y terrestres
Real 69.—Teléfono n.º 271

Para Londres y Amburgo
E «Campeador», cargará en este puerto con dichos destinos el lunes 26 del corriente.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Francisco Gutiérrez

PRACTICANTE
Lope de Vega, 13

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO
de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde

José Gil

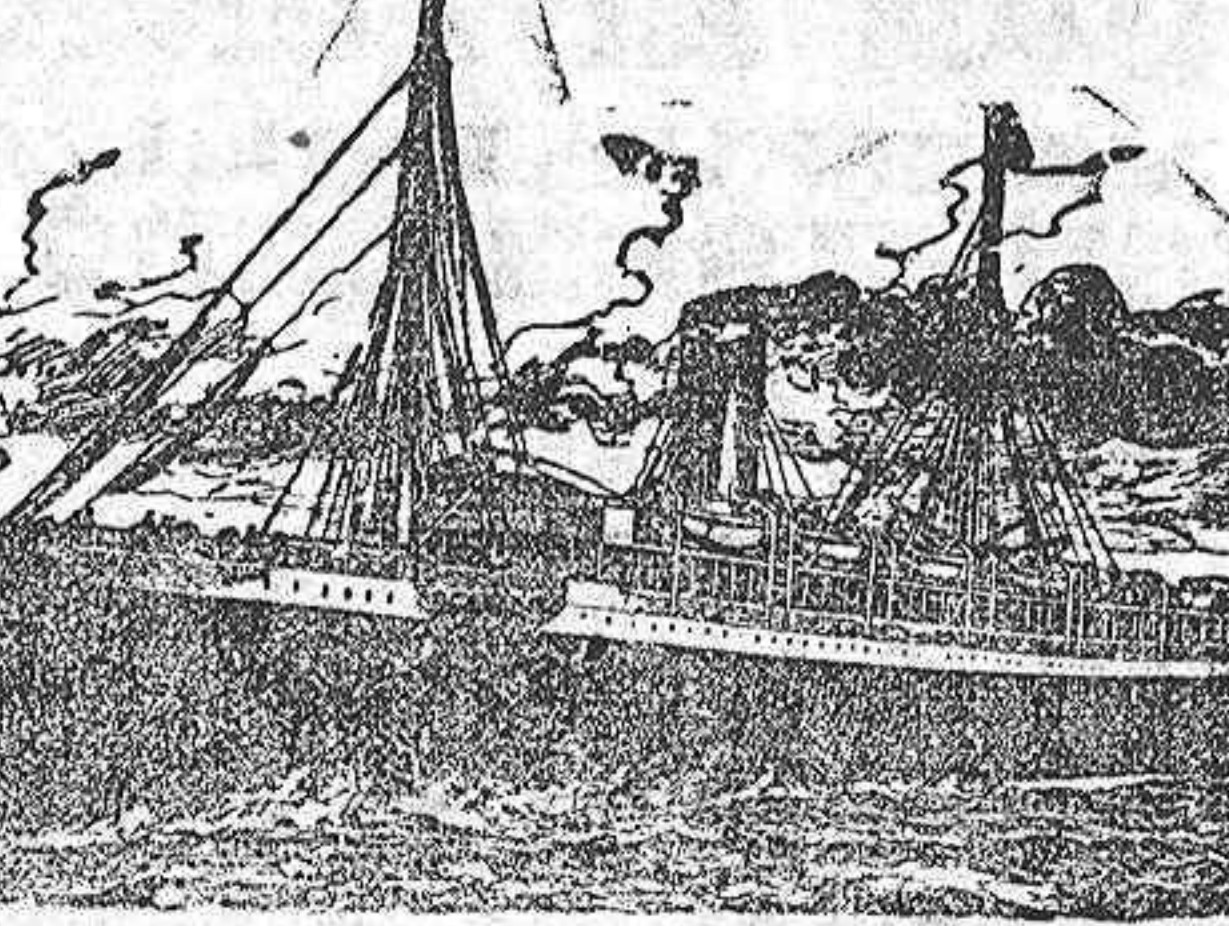
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería

HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA

Vapores correos para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo vapor SANTA ELENA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial costeado por las Compañías el 27 del corriente y embarcarán en Cádiz el 28 del mismo.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

PARANA PAMPA VALDIVIA

Saldrá de Almería el día 2 de Septiembre de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, Valbanera

saldrá del puerto de Almería el 1.º Septiembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Smith Premier

NUM. 10 VISIBLE
Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante: Guillermo Herrera

GRAN CAMISERIA

EL CISNE

José Pinillos Gómez
Casa de novedades



Extenso y variado surtido en artículos de todas clases, para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia.

PRECIO FIJO

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON



Solicitamos representantes

HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA

Vapores correos para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo vapor SANTA ELENA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial costeado por las Compañías el 27 del corriente y embarcarán en Cádiz el 28 del mismo.

Seguirán a este vapor: El Santa Cruz, Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Septiembre, y embarcarán el 6 del mismo en Cádiz.

El Santa Rita, Saldrán de Almería, el 19; embarcarán en Cádiz el 20. El Navarro, Saldrán de Almería, el 25; embarcarán en Cádiz el 26. El Santa Fé, Saldrán de Almería, el 30 de Octubre; embarcarán en Cádiz, el 5 de Octubre. El Entreríos, Saldrán de Almería, el 17 del mismo; embarcarán en Cádiz el 18. El Salamanca, Saldrán de Almería, el 25; embarcarán en Cádiz, el 26. NOTA.—Oportunamente se anunciarán los extraordinarios que se han pedido.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería a Buenos Aires: 16 duros, 16 Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Geron, 20

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA" "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA,"

PARANA PAMPA VALDIVIA

Saldrá de Almería el día 2 de Septiembre de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 Septiembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1912, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 72 y 75.— Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, Valbanera

saldrá del puerto de Almería el 1.º Septiembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga y pasajeros de primera, segunda,segunda económica,tercera preferente y tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4. - Almería.

Smith Premier

NUM. 10 VISIBLE
Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante: Guillermo Herrera

Establecimientos benéficos

Hospital
Han ingresado en este establecimiento, Concepción Ortega Camacho, María Hernández Ortega, Encarnación Contreras, Jesús Navarro Pérez, Isabel Salmerón López, José García González, José Gisbert Mampó, Manuel Zapata Sánchez, Manuel Cervantes Quasada, Rafael Collado Herrada, Diego Castillo Lucas.
Fueron ayer dados de alta Pascual Romero Bautista, Jesús Navarro Pérez y Dolores Sánchez Mateos.
Quedaban anoche asilados 66 varones y 43 hembras.

Tienda Asilo

En el día 22 se distribuyeron en la Tienda Asilo 225 raciones.
Las copiosidades de San Vicente de Paul dieron 18 kilos de pan, 3 cocidos y 3 cuartillos de leche.

Edificio mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciado en LA INDEPENDENCIA.

MOVIMIENTO MARITIMO

Barcos admitidos

Vapor inglés «Wellpark», procedente de Glasgow, con cargo de carbón.
Idem idem «Scholar», procedente de Valencia, con carga general.
Palibot español «Juanita», procedente de Melilla, en lastro.

Barcos despachados

Vapor inglés «Scholar», para Liverpool, con cargo de frutas.
Idem idem «Sir Charles Tennant», para Stockton, con cargo de mineral.

J. J. Slater saldrá el día 26, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Barceló saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Alicante, Valencia y Barcelona.

Cataluña saldrá el día 29, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamós y Marsella.

Villarreal saldrá el día 30 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Luis Vives saldrá el día 5 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Bartolomé, apóstol; Pítolomeo y Roman, obispo y mártires; Jorge Lymlosa, monje, mártir; Santa Aurea, virgen y mártir.
Santos de mañana, Domingo XIII después de Pentecostés.—El Corazón de María, Santos: Luis, rey de Francia; Gerónimo, obispo y mártir; Ginés, notario y mártir; otro Ginés, cómico y mártir; Santa Patricia, virgen.

CULTOS DE HOY SABADO
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y media de la tarde, cantándose a continuación la Salve, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio pío en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En Santo Domingo y el Sagrado Corazón a las siete y media.

En la Sagrada Familia, a las siete, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.
Comunion general.—Mañana, a las siete y media, en la Compañía de María, para los que están practicando los Diez Domingos de San Ignacio y para los socios del centro del Apostolado de la Oración establecido en esta Iglesia.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Real decreto sobre seguridad e higiene de los pasajeros de tercera clase de clase equiparada a la de tercera, que retornen a España en buques habilitados para la emigración.

Anuncio de subasta para la adjudicación de las obras del ferojo segundo de la sección de Hírcoco a Villapardo, en la carretera de Truchilla y Tordesillas, provincia de Valladolid.

Relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por los años que se expresan.
Varias requisitorias.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

TORTONI

GRAN CAFE RESTAURNAT
Bulevar del Principe, 83
Situado en la rotonda de la Plaza Circular

Paella, merluza a la marinera, vaca a la jardinera y pollo al champignon.
Helados para hoy
Rocof a la inglesa, pusk a la italiana, chantilly de vainilla, crema de vainilla, turrón, bizcochada, barquillo relleno, alfajor, mantecado, horchata y limón.
Sucursal: paseo del Principe 35.—Teléfonos 254 y 255.
Servicio a domicilio

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
De venta en LA ORIENTAL, Gasvasio Losana

SERRINES DE CORCHO
Conte Hermanos
DE GIBRALTAR
a 4 y 1/2 reales fanega
Informarán: TRAJANO, 4.—Almería

Casa frutera de FRANCISCO ORTEGA GONZALEZ (hijo)
38, Frunchthof, 38.—Hamburgo

Esta Casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta, y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas, en sus cartas cuentas.
Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Principe número 35. Almería.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que obtenga el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.
Per cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cande Ojalta, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Biquor Ronda de San Pedro 68
Valencia, Don Damián Quilones, Muelo 8
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mínimum 1.50.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Mínimum 1.75.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona toneladas 40 pesetas; Mínimum 1.75.

ACADEMIA DE CORTE DE COFRES
ALMERIA
Plaza de Lanalejas, 5.

Academia de corte y confección PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván
En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, señoras de «pa blanca de señora y caballero y casaca para recién nacidos.
Clases para profesoras de corte.
Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.
Método Rodríguez y cinto (sistema del corte) 12 pesetas.
Interesante a mediana.—Se enseña a cortar y a obrar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas, y venta de patrones cortados a la medida.
Representante para su crificación de figurines y maquinas de la casa CHIC-PARISLEN.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, 10.—ALMERIA

Aduanas

Preparación completa, para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas por los oficiales del mismo señores Alonso y Campillo.
Las clases empezarán en primero de Septiembre.
Obispo Orbera 1, 1.º B. esquina a la Puerta de Purchena

Academia Politécnica de Almería

6, Campomanes, 6
Dirigida por el catedrático don Luis Muñoz Almansa
Preparación para ingreso en las carreras especiales y facultativas
Alumnos de esta Academia aprobados en los distintos centros de enseñanza:
Militares: Infantería, don Gustavo Salinas, don Joaquín Moreda, don Joaquín Castiello, don Luis Tapia, don José Rodríguez y don Manuel Flores. Artillería: don Francisco Espliar y don Gustavo Navarro. Ingenieros: don José Fernández, don José Pérez Reina, don José Canal, don José Fornovi, don Manuel López, don Ángel Gil, don Andrés Fernández, don Julio Bascara, don Antonio La-
do Muñoz Cervera.—Ingenieros civiles: don Manuel López, don Ángel Gil, don Agustín García Andujar. Administración Militar: don Eduar-
do Muñoz Cervera.—Ingenieros de caminos, canales y puertos: don Manuel López, don Ángel Gil, don Agustín García Andujar.
Fuente y don Francisco Taramo II.—Perito industrial: don Francisco Martín.—Ayudantes: don Alfonso Rapallo. Aduanas: don Joaquín
Romero, don Francisco Blanco, don Enrique Cuartera, don Miguel Rodríguez y don José Donoso.—Correos: don Juan Ferrer, don José Sá-
chez y don Juan García.—Telegrafos: don José Jiménez y don Tomás Jiménez.—Colocados en distintas empresas de España y América:
don Joaquín Requena, don Antonio Martínez y don Antonio Gil.
Nota:—Las clases comienzan el día 15 de Septiembre. Pídanse reglamentos y detalles

PURGEN
Purgante ideal que no perturba el bien-estar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.
De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.
Es el mejor y único laxante contra el estreñimiento.
Experimentar el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados.
Pidase en farmacias y droguerías.

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

Colegio de primera y segunda enseñanza de Santo Tomás de Aquino
de la ciudad de Vera
Incorporado al Instituto general y Técnico de Almería
El resultado obtenido en el actual curso, ante la comisión examinadora, no ha podido ser más satisfactorio, prueba evidente de lo que en dicho Centro se estudia.
Alumnos premiados con matrícula de honor, once.—Con sobresaliente, veinte y cuatro.—Con notable, veinte y tres.—Con aprobado, noventa.—Con suspenso, uno.
Dos Bachilleres presentados, don Antonio Torres López, con la calificación de sobresaliente, y don Juan Bañón Fernández, aprobado.
Este Colegio cuenta, como siempre, con profesorado titular y competente.
Pídanse informes y reglamento

Casa Gritzner
Novedades, juguetería, perfumería, hilos y sedas, artículos de piel, cuellos, puños y corbatas, artículos para tocador y barbería.
COCHES PARA NIÑOS
VENTILADORES.—LÁMPARAS OSRAN LEGÍTIMAS
Se hacen instalaciones eléctricas
PRECIOS BASTANTISIMOS
Depósito de las tan renombradas máquinas para coser marca GRITZNER
Agujas y piezas sueltas para todas las marcas, é igualmente se hacen composuras por difíciles que sean, en las mismas.
Venta al contado y a plazos desde 250 semanales
Sucursales en los pueblos de la provincia
Principe, 27.—ALMERIA

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS LOTANES para exportación de uvas
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Principe, núm. 10.

No más purgas
Supositorios «VICTORIA»
a la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen e medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.
Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
«ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS»,
Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA
Agente en Almería y su provincia: DIEGO VAQUERZ ALONSO.—Cisneros 2

Parraleros
La casa frutera de Londres y New-York de José Cantón Artés tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros lo siguiente:
Catálogo limpio
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al «Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad etc. etc. para de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.
Cuentas de embarque
Esta casa está reconocida, como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y a la vez, como siempre hizo liquidar a sus parraleros sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.
Facilidades
Esta casa dará anticipos contra remesas de uvas sobre muelle y a la vez, facilitará a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con cerrojos, varas y puas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.
Para toda clase de informes: 44, Granada, 44.—Almería

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima eficacia en el trabajo.